

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

583 *Resolución de 10 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Pollença (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre de 2021, se ha publicado la Resolución de 7 de diciembre de 2021, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 162, de 23 de noviembre de 2021, con corrección en el número 167, de 4 de diciembre de 2021.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 176, de 25 de diciembre de 2021, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Pollença, 10 de enero de 2022.–El Alcalde, Bartomeu Cifre Ochogavía.